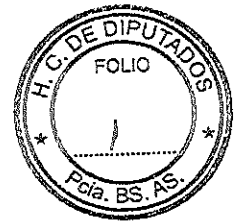




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 389 / 22 - 23



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su más profundo pesar y expresa sus condolencias a sus familiares, amigos/as y compañeros/as por el fallecimiento de Andrea Balleto, Directora Ejecutiva del Organismo Provincial de Niñez y Adolescencia de la provincia de Buenos Aires, ocurrido el 10 de marzo de 2022.

MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 889 / 22 - 23



FUNDAMENTOS

Andrea Cecilia Balleto nació en La Plata el 10 de abril de 1973, transcurriendo parte de su niñez en Berisso y volviendo luego a la capital provincial. Era egresada del Colegio Nacional de La Plata y Licenciada en Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata y formó parte de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Era mamá de Lara y Luna.

Con vasta experiencia en la gestión pública provincial, se desempeñó entre el año 2003 y 2005 como secretaria privada de la entonces Presidenta del Instituto Cultural, la Arquitecta Cristina Álvarez Rodríguez, quien fuera su referente política.

También fue funcionaria del Ministerio de Infraestructura de la Provincia entre 2007 y 2011. Asimismo, años más tardes, fue Subsecretaria del Instituto Cultural de la Provincia, desde donde trabajó incansablemente en el fomento de actividades culturales y en la preservación de patrimonio material e inmaterial de las y los bonaerenses.

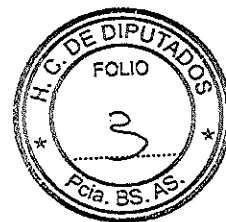
Entre los años 2005 y 2007, Andrea se desempeñó como asesora legislativa de la entonces Diputada Nacional Cristina Álvarez Rodríguez. En diciembre de 2015, cuando Rodríguez asumió nuevamente como Diputada Nacional, la acompañó en las tareas de asesoramiento, especialmente trabajando en proyectos relacionados con la ampliación de derechos para niñas, niños y adolescentes

Entre los años 2011-2015, fue Subsecretaria de Coordinación de Políticas de Género del Ministerio de Gobierno. Asimismo, se desempeñó como asesora del Consejo Provincial de las Mujeres, lugar desde el que fomentó una iniciativa interesantísima: el plan integral "Mujeres BA por la Paz-Maltrato Cero", con el que recorrió todos los rincones de la Provincia para hacer campañas de concientización y promoción de la igualdad de oportunidades y trato en todos los ámbitos.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 889 / 22-23



En el año 2017, cuando el actual Presidente de esta Honorable Cámara de Diputados de la Provincia, Federico Otermín, ingresó a la legislatura bonaerense por la Tercera Sección Electoral, Andrea comenzó a trabajar en su despacho, dándole asesoría en las propuestas legislativas provinciales.

En la actualidad, se desempeñaba como Directora Ejecutiva del Organismo Provincial de Niñez y Adolescencia, acompañando a Andrés Larroque, Ministro de Desarrollo con la Comunidad de la Provincia de Buenos Aires. Andrea ocupó con extremo compromiso dicho cargo, en pos de atender las necesidades y garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes de nuestra Provincia.

En este sentido, Andrea pregonaba por entender a las niñas, niños y adolescentes como sujetos plenos de derechos a quienes se les debe garantizar una vida sana y acogedora como sujetos libres y felices para posibilitarles un futuro mejor y más justo.

El presente proyecto tiene por finalidad expresar el profundo pesar de este Cuerpo por su fallecimiento, así como manifestar sus más sinceras condolencias en este momento de dolor a sus familiares, amigos/as y compañeros/as, despidiendo y homenajearlo a quien fuera una incansable militante por los derechos de niños, niñas y adolescentes.

Por todo lo expuesto, solicito a los/as Sres/as Legisladores/as acompañen con su voto la presente iniciativa.

MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.